

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Martes 2 de noviembre de 2010 Pág. 33834

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

31997 CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión, de fecha 31 de agosto de 2010, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta General que, con carácter ordinario y extraordinario, tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de diciembre de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, el día 14 de diciembre de 2010, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la Convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, a través de su examen en el domicilio social o recabando su entrega o envío gratuito.

Zarapicos (Salamanca), 31 de agosto de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Solé Gil.

ANEXO

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

ID: A100078628-1